## Imagen que contiene Forma  Descripción generada automáticamenteINTERVENCIONES DE LA

## DIP. ALMA EDWVIGES ALCARAZ HERNÁNDEZ



**Dirección del Diario de Debates y Archivo General**

**Sesión ordinaria 30 de septiembre de 2021**

**INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA ALMA EDWVIGES ALCARAZ HERNÁNDEZ, PARA PROPONER SU MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, A FIN DE RETIRAR LOS PUNTOS TRECE, CATORCE Y QUINCE, CORRESPONDIENTES A INFORMES DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN.**

Con el permiso de la presidencia de la Mesa Directiva, hago uso de la voz para solicitar que no se pruebe en el orden del día, como está propuesto, en los puntos trece, catorce y quince, ya que se incluyen tres dictámenes. Tres dictámenes de la Comisión de Administración emitidos por la séptima cuarto legislatura, mismos que nuestro grupo parlamentario considera deben ser analizados por esta legislatura en la comisión de administración correspondiente. Es decir, nosotros no es que decimos esos recursos. Nosotros no conocemos esos recursos, no podemos estar aprobando lo que no conocemos para esta legislatura de la Comisión de Administración, esa que le correspondería con el objeto de tomar una decisión informada y previamente deliberada. En este sentido, tomó en cuenta lo dispuesto por el artículo ciento setenta y seis de nuestra Ley Orgánica, que señala lo siguiente los dictámenes suscritos por alguna comisión legislativa de una legislatura anterior que no hayan sido presentados al pleno serán o que todo estudio por la comisión legislativa respectiva de la legislatura actual, la que podrá ratificarlo o proceder a la formulación de un nuevo dictamen en los términos que así lo considere. Por lo anterior, y al ser necesario que se analicen los puntos antes mencionados por la Comisión de Administración de esta legislatura con fundamento en el artículo sesenta y dos de nuestra Ley orgánica, propongo que los mismos en retirados del orden del día de la presión percepción como ha habido movimientos en la en el orden del día son Me estoy refiriendo a los voy a leer textualmente para que no haya ninguna este ninguna equivocación Número uno. Presentación del informe de las transferencias y ajustes presupuestales del Congreso del Estado correspondiente al periodo comprendido del primero, el treinta y uno de año de mayo del dos mil, veintiuno formulado por la Comisión de Administración y, en su caso, aprobación del mismo uno al treinta y uno de mayo. Nosotros no estamos aquí Siguiente presentación del informe de los conceptos generales de los estados financieros de los recursos presupuestales del Congreso del Estado correspondiente el periodo del primero al treinta de junio del dos mil uno, formulado por la Comisión de Administración y, en su caso, aprobación del mismo. Tampoco estábamos aquí Siguiente presentación del informe de los conceptos generales de los estados financieros de los recursos presupuestales del Congreso del Estado correspondiente al periodo comprendido el primero al treinta y uno de agosto del dos mil. Veintiuno formular por la Comisión de Administración y, en su caso, aprobación del mismo. No estábamos aquí, le corresponden a la anterior legislatura. Por lo tanto, repito, invocando el artículo ciento setenta y seis de nuestra Ley orgánica solicitó sean retirados del orden del día estos puntos. Muchas gracias.